

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

PRESIDENTE: DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO.

SECRETARIAS: DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA Y DIPUTADA SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY.

Presidente: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública Ordinaria; para tal efecto, solicito a la **Diputada Secretaria Silvia Isabel Chávez Garay**, informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de asistencia, existe quórum para iniciar la sesión.

Presidente: Le pueden abrir el micrófono, por favor, a la Secretaria Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

Secretaria: Gracias. Diputado Presidente, con base en el registro de asistencia del sistema electrónico, hay una **asistencia** de **24** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria.

Presidente: Con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **doce horas con doce minutos**, del **14 de abril del 2026**.

Presidente: Esta Presidencia con fundamento en el artículo 17, numeral 4 de la Ley que rige este Congreso del Estado, determina **designar únicamente por esta sesión a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, para fungir como Suplente de la presente sesión.**

Presidente: Agradecemos la presencia de las servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, que nos acompañan en galerías, sean bienvenidos a la casa del pueblo.

Presidente: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de las y los Diputados: Marco Antonio Gallegos Galván, Úrsula Patricia Salazar Mojica, Claudio Alberto de Leija Hinojosa, José Abdo Schekaibán Ongay, Gabriela Regalado Fuentes, Ma del Rosario González Flores, Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Marina Edith Ramírez Andrade y Vicente Javier Verastegui Ostos**, para esta sesión.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Apertura de la Sesión. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Dispensa de la discusión y votación del Acta Número 132, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 13 de abril de 2026. **V.** Correspondencia. **VI.** Comparecencia de la **Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, Licenciada Ninfa Cantú Deándar.** **VII.** Clausura de la sesión.

Presidente: A continuación, procederemos a tratar el punto número 4 del Orden del Día. Tomando en consideración que la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día de ayer 13 de abril, el Acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que, con fundamento en el artículo 83, numeral 6, párrafo 3 de la Ley interna que rige este Congreso, la **Junta de Gobierno mediante Acuerdo aprobó la dispensa de lectura y votación del Acta número 132, para efectuarse en sesión posterior.**

Presidente: Continuando con el Orden del Día, procederemos a desahogar el apartado de la **Correspondencia** recibida. Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23 numeral 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito a quienes asisten en la Secretaría, procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que, en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

Presidente: En este tenor, le solicito a la **Diputada Secretaria Mayra Benavides Villafranca**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

Secretaria: Se recibió escrito de la **Licenciada Frida Denisse Gómez Puga, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas, de fecha 13 de abril del presente año, mediante el cual solicita licencia temporal sin goce de sueldo, durante los días 14 y 15 de abril del presente año.** Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Con relación al escrito de referencia, esta Presidencia, por la naturaleza de la solicitud de licencia que se acaba de dar cuenta, solicito a la **Diputada Mayra**

Benavides Villafranca, dar lectura al proyecto de Punto de Acuerdo que, en caso de aprobarse, habrá de expedirse para los efectos correspondientes.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al proyecto de Punto de Acuerdo respectivo, que habrá de expedirse en caso de ser aprobada la solicitud de licencia de referencia: **ARTÍCULO PRIMERO.** *Se concede la licencia temporal sin goce de sueldo para separarse del cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas, a la Ciudadana Frida Denisse Gómez Puga, durante los días 14 y 15 de abril del presente año.* **ARTÍCULO SEGUNDO.** *Asimismo, comuníquese el presente Punto de Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas, para los efectos legales conducentes.* **ARTÍCULO TERCERO.** *Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Ciudadana Frida Denisse Gómez Puga, para los efectos legales correspondientes.* **TRANSITORIO. ARTÍCULO ÚNICO.** *El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.”* Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Pleno Legislativo, está a su consideración el Punto de Acuerdo respectivo.

¿Alguna Diputada o Diputado que desea hacer uso de la palabra?

Presidente: Al no haber participaciones, con relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa, con base en lo previsto por el artículo 85 TER, inciso e) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, procederemos a realizar la votación correspondiente, al efecto, se declara abierto el sistema electrónico, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Se realiza la votación en el término establecido)

Muy bien. Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, a favor.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Pleno Legislativo, de acuerdo con la votación emitida el Punto de Acuerdo ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: En consecuencia, expídase la resolución correspondiente.

Presidente: Diputadas y Diputados, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, que es la **Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado.**

Presidente: En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numerales 1 y 4, inciso g) de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados siguientes: **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Diputado Gerardo Peña Flores, Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Diputado Armando Javier Zertuche Zuani,** para que reciban a la **Licenciada Ninfa Cantú Deándar, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado.**

Presidente: En tal virtud, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, inciso b), de la Ley que rige el funcionamiento de este Poder Legislativo, me permito declarar un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente sesión. Favor de tomar sus lugares, si son tan amables Diputadas y Diputados.

Presidente: Esta Presidencia y a nombre de quienes integramos la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, damos la bienvenida a la **Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, Licenciada Ninfa Cantú Deandar,** agradecemos su disposición de acudir a este Poder Legislativo para informar el estado que guarda la Secretaría a su cargo. Iniciamos este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso y el Punto de Acuerdo 66-344, expedido el día 06 de abril del presente año, me permito hacer de su conocimiento el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia. La Titular de la Secretaría de Economía, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma, cada agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente a los integrantes de las diversas formas de agrupaciones por afiliación partidista. Las Diputadas o Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al terminar su intervención, la Secretaria compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la

primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidora pública compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, las Diputadas o Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea, la servidora pública compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de las Diputadas y Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. Esta Presidencia hará el uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Secretaria de Economía del Gobierno del Estado.

Presidente: Una vez hecho de su conocimiento el Acuerdo antes referido, solicito a las Diputadas y Diputados, así como a la servidora pública que comparece ante este Pleno, a ponernos de pie, para efecto de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso.

Presidente: Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que presentará en este informe es fiel y veraz y que, en caso de que se detecte alguna falsedad en la misma, es consciente de que se aplicarán las sanciones administrativas y las penas correspondientes conforme a los ordenamientos legales aplicables para aquellos que actúen con falsedad ante la autoridad competente?

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar: Sí, protesto.

Presidente: Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Presidente: Diputadas y Diputados, rendida la protesta prevista en nuestra Ley interna, se le concede el uso de la voz para su **intervención inicial** a la **Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Economía** hasta por **20 minutos**. Tiene el uso de la palabra, Secretaria.

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar. Buenas tardes y a todos. Saludo con el mayor respeto a quienes integran la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado; a las y los coordinadores parlamentarios; a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política; y a cada una y uno de ustedes, diputadas y diputados, representantes de la voluntad del pueblo de Tamaulipas. Comparezco ante esta soberanía en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 58, fracción VI, segundo

párrafo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, comparezco ante esta soberanía para informar y ampliar el estado que guarda la política económica, en el marco del ejercicio de rendición de cuentas correspondiente al Informe de Gobierno. Lo hago con sentido de responsabilidad institucional, con profundo respeto al principio republicano de rendición de cuentas y con el honor de informar sobre los avances, resultados y retos de la política económica del Estado, en cumplimiento de mi obligación constitucional como Titular de la Secretaría de Economía, en el marco de la glosa del Cuarto Informe del Gobernador Américo Villarreal Anaya. Reconozco y agradezco la disposición de esta soberanía para analizar, con seriedad y altura de miras, los resultados de una política económica que se ha conducido con disciplina, con enfoque social y con visión de largo plazo. Con ese espíritu de apertura, respeto y compromiso con Tamaulipas, comparezco ante ustedes. Hoy, la economía de Tamaulipas se expresa en resultados que se reflejan en el financiamiento empresarial, en el dinamismo productivo, la capacidad industrial, la vocación exportadora y confianza de la inversión en el Estado. Nuestro Gobernador, en su reciente Cuarto Informe Constitucional de Gobierno, lo expresó con claridad: “La economía de Tamaulipas va bien y va a ir mejor”. Frente al entorno internacional complejo y desafiante, nuestro Estado ofrece perspectivas de desarrollo estables y atractivas para seguir generando inversiones que traen nuevas oportunidades de empleo y bienestar. En Tamaulipas hay una visión de Estado que entiende que el desarrollo se planifica, se ejecuta y se sostiene con decisiones responsables. Y el significado de estos resultados está en su impacto cotidiano. Está en la trabajadora que encuentra estabilidad, en el emprendedor que obtiene apoyo para consolidar su negocio y en la región que se integra a nuevas cadenas de valor. Durante el cuarto año de gobierno, los principales indicadores económicos nos confirman una trayectoria de crecimiento que refleja la solidez de los fundamentos de los sectores económicos del Estado. Esto se refleja en el crecimiento de 2.5% del Producto Interno Bruto en 2024, la expansión de 3.1% del indicador trimestral de la actividad económica en el tercer trimestre de 2025 y es este mismo dinamismo del sector industrial quien colocó a Tamaulipas en el primer lugar nacional de esta actividad económica. Es importante destacar que, el crecimiento más alto del país en cuanto al salario real asociado al IMSS con 5.24% se dio en Tamaulipas y hoy contamos con salarios más justos y más humanos. En la transformación de Tamaulipas, las micro, pequeñas y medianas empresas han dejado de ser cifras en un padrón para convertirse en el pilar que sostiene el empleo y proyecta lo mejor de nuestra identidad local. Reconocemos en cada emprendedor una voluntad inquebrantable de trascendencia y para ello, hemos consolidado la plataforma “Hecho en Tamaulipas” como un ecosistema de acompañamiento integral. Ello se materializa en un distintivo de calidad que hoy recorre escaparates nacionales e internacionales, portando con orgullo el nombre de nuestra tierra. Al brindar capacitación y asistencia técnica especializada, el distintivo “Hecho en Tamaulipas” es hoy un sello de confianza que garantiza que los productos regionales cumplen con los más altos estándares globales. Durante este

periodo se realizaron 5,167 asesorías, se capacitó a 2,731 personas en temas de comercialización y elaboración de planes de negocio, se gestionaron 810 registros de marca y trámites relacionados con la protección de signos distintivos, y 459 empresarios accedieron a espacios de promoción y comercialización. En coordinación con la Secretaría de Economía Federal, se entregaron 86 distintivos del programa Hecho en México. El Fondo Tamaulipas se ha consolidado como la herramienta más humana de nuestra política económica, derribando las barreras que históricamente limitaban el acceso al crédito para quienes más lo necesitan. Al ofrecer condiciones accesibles y sensibles a la realidad de cada negocio, estamos garantizando que el capital sirva a las personas. Los resultados de esta visión son históricos y contundentes, logrando que en tan solo tres años de administración, se colocaran más de 2 mil millones de pesos destinados a las MIPYMES, una cifra sin precedentes en Tamaulipas, similar a la otorgada en los dos sexenios anteriores. La confianza que genera nuestro Estado es el resultado de un gobierno que trabaja con transparencia, eficiencia y un profundo sentido humanista. Bajo esta premisa, la promoción de la inversión se orientó estratégicamente en sectores que generan valor en las regiones y privilegian la dignidad del trabajador y mejores condiciones salariales. En este marco, se confirmaron 10 nuevos proyectos de inversión que representaron la creación de 1,485 empleos directos. Los proyectos se establecieron en los Municipios de Altamira, Reynosa, Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo, y en conjunto significaron una inversión estimada de 221 millones de dólares. Entre las inversiones concretadas destacan, en el Municipio de Altamira, Amazon, del sector logístico y Cúbico Sustainable Investments, del sector energético y en Matamoros, Howard Industries, del sector eléctrico-electrónico. De manera complementaria, durante el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2025 se dio seguimiento y atención a 12 proyectos de expansión empresarial, los cuales generaron más de 12,000 empleos. El comercio exterior en Tamaulipas ha mantenido una trayectoria ascendente que reafirma nuestra posición como la frontera más dinámica de la nación. El flujo comercial carretero que cruza por las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa alcanzó un monto de 235 mil 638 millones de dólares, lo que representó un incremento del 3.6% respecto al mismo periodo del año pasado. Con este resultado, Tamaulipas se consolidó como el primer lugar en transporte carretero, al concentrar el 42% del total nacional. Tamaulipas registró exportaciones totales por 27 mil 871 millones de dólares, lo que significó un aumento del 2.1% respecto al mismo periodo del 2024, consolidando al Estado como la sexta entidad exportadora del país, según datos del INEGI. En el 2026, Tamaulipas vive una etapa de transformación física sin precedentes, impulsada por una agenda de inversión estratégica que responde a las necesidades reales de cada zona productiva. Gracias a una coordinación estrecha y honesta con el Gobierno Federal y la comunidad logística, estamos ejecutando obras que trascienden el asfalto para convertirse en catalizadores de desarrollo regional. Los proyectos estratégicos se diseñan con una visión de largo plazo, priorizando aquellas inversiones que protegen el empleo y generan un entorno de confianza para el sector

privado nacional e internacional. Destacan en primer lugar, la puesta en marcha en Nuevo Laredo el inicio de operaciones de la Agencia Nacional de Aduanas que acredita el liderazgo tamaulipeco en el comercio exterior. Los proyectos de ampliación del Puente III en Nuevo Laredo, de los Puentes internacionales Reynosa-Pharr, Reynosa-Anzaldúa y el de Río Bravo–Donna, así como el Puerto Interior en Cd. Victoria y el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Altamira “Tamaulipas Puerta del Golfo de México”. En el caso especial, del Puerto Matamoros, el puerto de altura, durante más de 20 años, este recinto fue una oportunidad detenida. Hoy es una decisión de Estado que ya se está convirtiendo en una realidad. Hoy ya cuenta con operación, dragado, certificación PBIP y una agenda comercial en desarrollo, resultado de un trabajo coordinado con la Secretaría de Marina, autoridades aduaneras y dependencias del Gobierno Federal. Este puerto que comenzó como una idea. Es hoy en esta administración una realidad de crecimiento. Un distintivo más profundo de nuestra política económica es el enfoque social, a través de un modelo que antepone el bienestar de las personas y el beneficio colectivo. Al promover la economía social, Tamaulipas por una distribución más justa de la riqueza y por el fortalecimiento de los mercados regionales desde sus cimientos. Apoyamos con capacitación especializada, acompañamiento técnico y asesoría administrativa para la constitución legal de 34 sociedades cooperativas, con actividades económicas que abarcan los sectores agrícola, agropecuario, alimentario, artesanal, cosmético, forestal, ganadero, pesquero, de productos de limpieza, servicios, turismo y unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre. De marzo de 2025 a febrero de 2026, se capacitaron y asesoraron a 1,699 personas de grupos de cooperativas, productores, emprendedores, comunidad educativa y público en general en materia de economía social y solidaria, cooperativismo y emprendimiento colectivo. Tamaulipas ha adoptado la Agenda 2030 una guía ética y operativa para orientar cada una de las acciones de este gobierno hacia la sostenibilidad total. Con esa convicción, 3,154 tamaulipecas y tamaulipecos participaron en actividades orientadas a fortalecer la articulación institucional, la participación ciudadana y la apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la entidad. Destaca la realización del Primer Foro Nacional de Agenda 2030, llevado a cabo en abril en la ciudad de Tampico, el cual congregó a 1,200 representantes de los gobiernos estatales, la academia, el sector privado y la sociedad civil, generando un espacio de análisis, capacitación e intercambio de experiencias en torno a la implementación de las ODS. Y el programa Mujeres de Cambio Tamaulipas, con foros realizados de septiembre a noviembre en las regiones Norte, Altiplano y Sur del Estado, en los que participaron 491 personas, principalmente mujeres artesanas, emprendedoras y empresarias. Señoras y señores legisladores nuestro Estado avanza con fundamentos económicos estables, con una plataforma logística estratégica y con sectores productivos que generan valor, empleo y bienestar. Es una estrategia con dirección, que entiende el momento global y aprovecha sus oportunidades para posicionar a Tamaulipas, como un actor confiable en la economía nacional e

internacional. El modelo, es claro, crecimiento con bienestar, inversión con sentido social y desarrollo con prosperidad compartida, ese es el sello de una política económica humanista, que no solo impulsa cifras, sino que transforma vidas y en ese camino, Tamaulipas se consolida como un Estado donde el mundo confía, donde la inversión llega y donde el futuro se construye con certeza para todas y todos los tamaulipecos. A pesar de los aranceles, conflictos geopolíticos e incertidumbre global, Tamaulipas avanza con paso firme, como dijo el Señor Gobernador Americo Villarreal, la idea es más y mejor economía para Tamaulipas. Es cuanto, Señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la **fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos** hasta por **7 minutos**.

Presidente: En ese sentido, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Presidente. Secretaria, bienvenida al Honorable Congreso del Estado. La recibimos hoy en un momento en el que el desarrollo económico no puede entenderse, como usted misma lo dijo, solo como crecimiento, sino como oportunidad real para las personas. Celebramos, por supuesto, que Tamaulipas registre un crecimiento del 3.1% señalado por usted, porque la economía se mide con indicadores, sí, pero se vive en empleo, en ingresos y en condiciones de vida, y por eso el reto no es únicamente atraer inversión, sino lograr que esa inversión se traduzca en beneficios tangibles y sostenidos. Tamaulipas tiene ventajas importantes: ubicación, vocación productiva, potencial logístico, pero esas ventajas deben convertirse en resultados concretos, en empleos de calidad, en crecimiento regional equilibrado y en certidumbre para quienes invierten. Particularmente en tres dimensiones: primero, la atracción de inversión con impacto real, no solo anuncios, sino proyectos que se consoliden; segundo, el fortalecimiento del mercado interno, las pequeñas y medianas empresas siguen siendo clave; y tercero, la confianza, porque sin condiciones claras ningún esfuerzo de promoción es suficiente. Hoy más que nunca el desarrollo económico exige pasar de la expectativa a la evidencia de resultados, ese es el reto, Secretaria, pero también la oportunidad. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Enseguida, se le concede el uso de la palabra al **Diputado Juan Carlos Zertuche Romero**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Sea usted bienvenida, Secretaria de Desarrollo Económico, Ninfa Cantú Deandar, a este recinto legislativo, en el marco de este ejercicio de rendición de cuentas con motivo del Cuarto Informe de Gobierno. Hablar de desarrollo económico es hablar del presente y futuro de Tamaulipas, es hablar de inversión, sí, pero también de empleos dignos, de oportunidades para nuestros jóvenes, de respaldo para quienes emprenden y de condiciones reales para que nuestras regiones puedan crecer. Porque una economía sólida no debe medirse solamente en cifras alegres o indicadores positivos, debe medirse en la vida diaria de las familias, en el ingreso que alcanza, en los negocios que logran mantenerse abiertos y en las oportunidades que llegan a donde por años no habían llegado. Desde Movimiento Ciudadano reconocemos que en el Informe se plantean avances en materia de atracción de inversiones, fortalecimiento del sector productivo y promoción del desarrollo regional. También reconocemos el impulso a las micros, pequeñas y medianas empresas, que son sin duda el corazón de la economía local y una pieza clave para sostener el empleo y la actividad comercial en muchas comunidades de nuestro Estado. Sin embargo, también hay que decirlo con claridad: el verdadero reto no está solamente en atraer inversión, sino lograr que esa inversión se traduzca en bienestar real, en empleos de calidad y en desarrollo equilibrado para todas las regiones de Tamaulipas. No se trata solo de crecer, se trata de crecer con sentido social; se trata de que el desarrollo no se concentre en unos cuantos municipios ni beneficie solamente a unos cuantos sectores, se trata de que las oportunidades lleguen también donde más se necesita. En Movimiento Ciudadano creemos en una economía que funcione para las personas, una economía que cierre brechas, que fortalezca lo local, que impulse a las y los emprendedores y que genere prosperidad compartida. Por eso, más allá de reconocer avances, venimos también a exigir resultados tangibles, medibles y equitativos, porque una economía fuerte no se presume, se refleja en la mesa de las familias, en la estabilidad del empleo y la posibilidad real de salir adelante. Tamaulipas necesita crecimiento, sí, pero, sobre todo, necesita justicia económica. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano. Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros Diputados. Amigas y amigos, servidores públicos del Gobierno Estatal que hoy nos acompañan en este Recinto en Galerías, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Secretaria Ninfa Cantú Deandar, sea usted bienvenida junto con su equipo de trabajo a este Congreso. La economía no es un asunto abstracto ni puede reducirse a cifras que fluctúan según declaraciones o estadísticas sin sustento real del Estado. La economía es, en esencia, la vida cotidiana de las familias, el empleo que sostiene hogares, la inversión que abre oportunidades y el desarrollo que marca el rumbo de Tamaulipas. Por ello, como Poder Legislativo, tenemos la responsabilidad de dar seguimiento puntual y exigir resultados claros en materia económica, porque sin economía fuerte lo que se genera es inestabilidad, y sin estabilidad no puede haber desarrollo ni mejora en la calidad de vida de la población. Para que quede claro: con Carlos Salinas crecimos en promedio 4%; con Ernesto Zedillo, 3.5%; con Vicente Fox, 1.9%; con Felipe Calderón, 1.4%; con Enrique Peña Nieto, 2%, y con Andrés Manuel López Obrador, apenas el .8%, el peor crecimiento económico de los últimos 36 años. Ojalá que en este 2026 logremos alcanzar la expectativa del Banco de México de 1.6% y recuperar niveles de gobiernos anteriores a quienes se suele responsabilizar de todos los males. El reto para Tamaulipas es aún mayor, dada nuestra vocación logística y la incertidumbre que genera la renegociación del T-MEC, un tratado que representa casi el 80 por ciento de nuestras exportaciones y que hoy enfrenta riesgos que todos conocemos. En lo local, este Cuarto Informe de Gobierno presenta cifras de liderazgo industrial, incremento en exportaciones y crecimiento en inversión extranjera. Sin embargo, debemos preguntarnos si estos indicadores realmente se traducen en beneficios para las familias tamaulipecas, porque no basta con ser líderes en exportaciones si nuestras micro, pequeñas y medianas empresas no logran insertarse en las cadenas de proveeduría, si no acceden a un financiamiento que eleve su productividad y si el salario real no alcanza para cubrir el costo de la canasta básica frente a una inflación persistente. Hasta hace muy pocos años, en 2020, 2021 y 2022, Tamaulipas era la cuarta entidad que más inversión extranjera directa recibía. Con productos básicos como la tortilla rondando los 30 pesos en nuestro Estado y con una inflación en marzo tres veces más alta que la del año pasado, equivalente a una tasa anualizada del 4.5%, la realidad es que las familias se enfrentan a un escenario complejo. En Tamaulipas y en este Congreso tenemos el reto de vigilar y combatir la desigualdad regional, así como atender el crecimiento del empleo informal, que al carecer de prestaciones representa un desafío mayúsculo para la sostenibilidad de las pensiones. Debemos exigir que las políticas públicas de infraestructura se traduzcan en proyectos concretos, capaces de generar parques industriales competitivos, dotados de energía eléctrica y gas suficientes, con garantías de insumos permanentes que les permitan operar sin interrupciones ante cualquier contingencia. Que se facilite el acceso a créditos y se brinde confianza para que las cifras se reflejen en empresas que crecen, empleos que dignifican y salarios que verdaderamente alcancen. En Acción Nacional

seguiremos a la altura de ser un contrapeso responsable, vigilante y exigente para garantizar que cada decisión económica se traduzca en bienestar real y duradero, y que se impulsen las políticas adecuadas para dinamizar la economía de Tamaulipas. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra el **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Con la venia de la Mesa Directiva. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Saludo con gusto a la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado; sea usted bienvenida al Congreso, así como a todo su equipo de trabajo que hoy la acompaña, cuyo profesionalismo reconocemos, y compromiso son determinantes para los resultados que hoy tenemos. Con la representación del Grupo Parlamentario de MORENA y como Presidente de la Comisión de Economía, Industria y Comercio de esta Sexagésima Sexta Legislatura, reconocemos el rumbo claro que hoy sigue Tamaulipas en materia económica, sustentado en resultados medibles y en una política pública orientada a generar valor y bienestar. Tamaulipas se consolida hoy como un Estado con bases económicas firmes, con visión estratégica y con una ruta clara hacia el crecimiento sostenido. Como lo dijo usted, en 2024 nuestro Estado registró un crecimiento del producto interno bruto del 2.5% y, en el tercer trimestre de 2025, que recién la actividad económica creció en un 3.1%, confirmando una tendencia positiva que fortalece la confianza en el presente y futuro económico. Hoy Tamaulipas cuenta con una economía diversificada y robusta; destaca su fortaleza en la industria maquiladora, motor clave de la generación de empleos y exportaciones, una industria sólida que impulsa el valor agregado y un comercio dinámico que fortalece el mercado interno también. Asimismo, el turismo representa una oportunidad creciente para detonar el desarrollo regional, mientras que el fomento e impulso a la pesca y a la acuicultura responsable fortalecen la vocación productiva de nuestras costas, generando sustento para miles de familias. Nuestra posición geográfica privilegiada nos permite contar con ventajas estratégicas únicas; los puertos de Matamoros y Altamira, con una red eficiente de aduanas y puentes internacionales con Estados Unidos, nos consolidan, como usted lo señaló, como una de las plataformas logísticas más importantes del país, facilitando el comercio exterior. A ello se suma el potencial energético del Estado también. Tamaulipas es un actor clave en la producción de gas y petróleo, sectores que no solo fortalecen la economía estatal, sino que también representan una oportunidad estratégica para el desarrollo nacional. En ese contexto, es importante destacar que 27.8 millones de dólares en exportaciones totales consolidan la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa tamaulipeca en el mercado global. Asimismo, se

han consolidado proyectos de inversión que representan 221 millones de dólares y la generación de 1,485 empleos directos, reflejo de la confianza en nuestro Estado como destino de inversión. La expansión de parques industriales, la atracción de nuevas inversiones y el impulso a clústeres productivos han fortalecido el crecimiento de largo plazo, promoviendo la innovación, la especialización y una mayor productividad. En materia laboral, los resultados son contundentes. Tamaulipas se posiciona con el mejor salario real del país: zona libre de la frontera norte con \$440 pesos, el resto del Estado con \$315.04 pesos diarios, acompañados de una baja tasa de informalidad y una disminución en la desocupación, lo que se traduce en mayores condiciones de vida para las familias. Asimismo, el impulso al financiamiento ha sido clave. Hoy se registran niveles históricos de crédito para las micros, pequeñas y medianas empresas, a través de mecanismos como el Fondo Tamaulipas, fortaleciendo la capacidad productiva y generando un efecto multiplicador en la economía. En este esfuerzo se complementa con políticas integrales como el programa Hecho en Tamaulipas, que impulsa el talento de los emprendedores a través de servicios de asesoría y desarrollo comercial, así como la generación de espacios para la promoción y la comercialización. Secretaria Ninfa Cantú Deandar, reconocemos que aún existen grandes desafíos por atender; sin embargo, los indicadores y el dinamismo de los sectores productivos demuestran que Tamaulipas avanza con dirección, con resultados y con una visión clara de desarrollo. Reiteramos también nuestro reconocimiento al equipo de trabajo de la Secretaría de Economía, porque detrás de cada logro hay planeación, hay capacidad técnica y un firme compromiso con el bienestar de todos los tamaulipecos. Las y los Diputados de esta Sexagésima Sexta Legislatura refrendamos nuestra disposición para seguir trabajando de manera coordinada, fortaleciendo las políticas públicas que impulsen el crecimiento económico y la prosperidad compartida, porque el desarrollo económico solo cobra sentido cuando se traduce en mejores condiciones de vida para nuestra gente. Es cuanto. Muchas gracias. Felicidades.

Presidente: Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Secretaria, si bien los indicadores del INEGI posicionan a Tamaulipas en el top 5 del crecimiento industrial en el país, esos mismos reportes señalan una caída en el campo y los servicios, ¿qué acciones concretas, con presupuesto asignado para 2026, está implementando su Secretaría

para evitar que nuestra economía interna se colapse mientras solo dependemos de la manufactura de exportación? Y la segunda pregunta es: si la tasa de desempleo ronda el 3.39%, pero el salario promedio mensual en el Estado es de apenas \$8,610 pesos, ante la llegada de inversiones millonarias en sectores de alta tecnología, como los semiconductores, ¿cuál es el plan de vinculación en el que usted está pensando, real, para que los tamaulipecos accedan a empleos de alto valor agregado y no se queden únicamente en puestos operativos de bajos ingresos? Por su atención, muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la palabra al **Diputado Juan Carlos Zertuche Romero**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Secretaria, hace apenas unas semanas Movimiento Ciudadano presentó un exhorto ante este Congreso, derivado de una problemática real: los despidos masivos de los trabajadores en la industria maquiladora y el cierre de varias empresas en la zona fronteriza de nuestro Estado. En dicho exhorto se planteó la necesidad de implementar mecanismos de intervención temprana, coordinación institucional y acompañamiento a las personas trabajadoras afectadas. Hoy le pregunto: ¿qué acciones concretas llevó a cabo su Secretaría para prevenir más despidos, proteger el ingreso de las familias y evitar más cierres de empresas del sector maquilador? Le agradezco mucho su respuesta. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: A continuación, tiene el uso de la palabra el **Diputado Gerardo Peña Flores**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Gerardo Peña Flores. Bienvenida, Secretaria, a usted y a su equipo de trabajo. Como usted sabe, en la pasada administración panista se ocupó el cuarto lugar nacional en atracción de inversión extranjera, ¿cómo estamos hoy? Y, en dado caso, ¿cuáles son los factores que la inhiben? Y una segunda pregunta es en relación con el informe que ahorita rinde: me llamó la atención poco más de 2 mil millones de pesos de apoyo a las MIPYMES, lo cual sin lugar a dudas es un monto importante, y qué bueno, pero mi pregunta sería: ¿eso es un fondo estatal o es un recurso de un programa federal? Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muy buenas tardes. Gracias, Presidenta. Bienvenida, Secretaria, a la casa del pueblo. Dos puntos que quisiera comentarle. Número uno: la sostenibilidad se ha convertido en un eje central de las políticas económicas modernas, no solo por la responsabilidad ambiental, sino por la competitividad global. ¿Cómo se está integrando esta agenda en la política económica estatal? ¿Y qué resultados concretos son los que se esperan? Y, sumándole otro punto, el emprendimiento es un motor clave para la generación de empleos y la innovación económica. Con eso, ¿qué resultados concretos han tenido los programas de apoyo y cómo se está evaluando su efectividad? Muchas gracias.

Presidenta: Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden**, se le concede el uso de la palabra a la **Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Economía** hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la palabra, Secretaria.

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar. Con su permiso, Señor Presidente. Quiero aprovechar para expresar un reconocimiento sincero al Poder Legislativo por su disposición permanente para trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Economía y con los ayuntamientos del Estado en la construcción de una agenda que impulsa el desarrollo económico de Tamaulipas con visión de futuro. Su colaboración ha sido fundamental en temas estratégicos que hoy marcan la ruta de nuestro crecimiento. En materia de economía circular han contribuido a sentar las bases de un modelo productivo más eficiente, responsable y alineado con los retos ambientales globales. En el sector energético, su acompañamiento fortalece el aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas, consolidando a Tamaulipas como un actor clave en esta industria. De igual forma, el impulso conjunto al fortalecimiento del capital humano y el análisis de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado; su participación ha sido determinante para actualizar nuestro marco jurídico, brindando mayor certeza, dinamismo y competitividad en nuestra economía. Este trabajo coordinado entre poderes y órdenes de gobierno envía un mensaje claro: “en Tamaulipas hay diálogo, hay responsabilidad compartida y hay un compromiso firme por construir un entorno propicio para la inversión, el empleo y el bienestar de las y los tamaulipecos”. Por eso quiero reiterar nuestra disposición para seguir sumando esfuerzos, convencidos de que los mejores resultados se logran cuando trabajamos en equipo, con visión estratégica y con desarrollo...

Presidenta: Disculpe, Secretaria. Secretaria, discúlpeme un momento, estamos en la ronda de preguntas, es momento de que usted responda, Secretaria.

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar. Gracias. Las preguntas de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. En respuesta a su pregunta, Diputada, abordaba en mi intervención el compromiso con impulsar una economía moderna y dinámica. Quiero destacar que Tamaulipas cuenta con capacidades industriales que ya forman parte de las cadenas de valor tecnológica, particularmente en manufactura electrónica, integración de sistemas y sectores que demandan semiconductores, como el automotriz y el electrónico, estamos implementando una estrategia integral para fortalecer este ecosistema mediante el desarrollo de talento especializado, la reconversión de ingenieros y el impulso a capacidades en ensamble, prueba y empaquetado, áreas clave dentro de las cadenas globales de semiconductores. Estas acciones se impulsan en colaboración con la Secretaría de Educación de Tamaulipas y el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, el COTACYT, así como el Centro de Investigación Avanzada Unidad Tamaulipas, con el objetivo de fortalecer la formación de talento y las capacidades tecnológicas del Estado, con esa visión Tamaulipas se posiciona como un Estado con potencial estratégico dentro de la relocalización de cadenas tecnológicas en Norteamérica, contribuyendo al desarrollo de la industria de semiconductores en México, quiero anunciarles que en los próximos meses estará lista la plataforma que permitirá visualizar en tiempo real las oportunidades de desarrollo para este sector; respecto a su pregunta en relación con las acciones para prevenir más despidos en la industria maquiladora, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, al respecto, le comento que en coordinación con otras dependencias de la administración estatal, estamos implementando acciones con empresarios y trabajadores para llegar a acuerdos anticipados y evitar el cierre de empresas, así como la pérdida de empleos, por otro lado, estamos intensificando las acciones de coordinación interinstitucional con dependencias estatales, federales, así como organismos empresariales, consulados, embajadas y consejerías comerciales para intensificar las acciones de promoción para la atracción de empresas y la generación de más empleos, específicamente en la frontera, también estamos manteniendo el diálogo constante con la industria establecida en Tamaulipas, con el propósito de coadyuvar en una operación eficiente y el acompañamiento en sus proyectos de expansión, fortalecemos la integración económica con nuestros vecinos de Texas, sumando esfuerzos en materia de promoción económica en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, sabemos perfectamente bien que son nuestros principales socios, Texas y viceversa, por lo que la comunicación es constante con nuestros vecinos texanos. Diputado Juan Carlos Zertuche, de Movimiento Ciudadano, mención especial merece el secretario comercial, uno de los más importantes en la vida diaria de las y los tamaulipecos, el cual mantiene un ritmo sólido de inversión con un monto superior a 7,200 millones de pesos, cifra que refleja la confianza del empresariado nacional en el potencial económico y en el entorno favorable que ofrece la entidad para el desarrollo de negocios, Grupo Chedraui invierte en la apertura de 13 nuevas tiendas en 7

ciudades del Estado, con una inversión de más de 3,400 millones de pesos, así como la creación de 6,412 empleos durante los próximos 5 años; asimismo, Farmacias del Ahorro proyecta alcanzar las 100 sucursales en Tamaulipas, con una inversión estimada de 950 millones de pesos y la generación de más de 2,400 empleos, distribuidos en diversas regiones de la entidad, ¿habrá confianza en Tamaulipas y en este gobierno? Sí lo hay, por su parte, Walmart ejecuta un ambicioso plan para abrir 29 tiendas y unidades comerciales, con una inversión de más de 2,900 millones de pesos y la creación de más de 2 mil empleos directos e indirectos, a estos esfuerzos se suma el The Home Depot, con una inversión de 418 millones de pesos en una tienda nueva en el Municipio de Altamira, fortaleciendo la presencia de marcas globales en el sur del Estado, son inversiones que acreditan la fortaleza de la economía estatal, el dinamismo de las ciudades y las oportunidades que brinda el entorno para la inversión y el desarrollo de negocios, en unas semanas tendremos noticias, todavía más anuncios de inversión por parte de nuestro Gobernador. Y en cuanto a algo que podría agregar respecto a la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, no hay que olvidar que salieron de la pobreza más de 13 millones 500 mil personas, entonces ahí está, ¿habrá certidumbre en este gobierno? Claro que la hay. Diputado Gerardo Peña Flores, como Estado fronterizo, Tamaulipas desempeña un papel estratégico en el comercio exterior de México, particularmente en el intercambio con Estados Unidos, su ubicación geográfica privilegiada, la infraestructura de transporte multimodal y la disponibilidad de servicios especializados en comercio exterior lo posicionan como la entidad líder a nivel nacional en el movimiento de importaciones y exportaciones con el país vecino, durante 2025 el movimiento comercial de importación y exportación por carretera, a través de las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa, ascendió a 323 mil millones de dólares, lo que representa el 42.1% del total nacional, de manera complementaria, el flujo comercial ferroviario que transitó por las aduanas de Nuevo Laredo y Matamoros alcanzó más de 56 mil millones de dólares, equivalentes al 48.6% del total nacional, en ambos modos de transporte, Tamaulipas se posicionó en el primer lugar a nivel nacional, consolidándose como el principal corredor logístico y comercial del país, Tamaulipas, plataforma logística de México, como lo dice una y otra vez nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal. Diputado Peña, sobre el financiamiento que abordé y que es histórico, es principalmente con el Fondo Tamaulipas y el Programa Crédito Impulso, logró colocación, el esquema mixto de financiamiento operado a través del Fondo Tamaulipas de la Secretaría de Economía estatal permitió demostrar el poder de la coordinación institucional, participan municipios, el Estado y Nacional Financiera, junto con la banca comercial, por cada peso que los gobiernos estatales y municipales invierten, Nacional Financiera potencializa los fondos con un efecto multiplicador del 16.3%, lo cual representa una herramienta poderosa para dinamizar las economías locales, el Crédito Impulso cumplió con su objetivo de fortalecer el mercado interno, proteger empleos e incentivar la inversión productiva, generando una derrama económica directa que se traduce en bienestar para las

familias tamaulipecas, la manera de crecer de nuestras MIPYMES, el motor de la economía en nuestra entidad, definitivamente es mediante el apoyo en financiamientos, y ahí estamos muy bien aplicados. Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, en sostenibilidad le estamos dando seguimiento a los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, de marzo a diciembre de 2025 se registró la participación de 3,154 tamaulipecas y tamaulipecos en actividades orientadas a fortalecer la articulación institucional, la participación ciudadana y la apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las ODS, en la entidad, estas acciones incluyeron 14 conferencias virtuales e híbridas con la asistencia de 1,162 personas, 5 foros que reunieron a 1,751 participantes, así como una jornada de limpieza de playa con la colaboración de 200 voluntarios, entre las actividades más relevantes desarrolladas durante 2025 destaca la realización del primer Foro Nacional de la Agenda 2030, llevado a cabo en abril en la Ciudad de Tampico, el cual congregó a 1,200 representantes de gobiernos estatales, la academia, el sector privado y la sociedad civil, generando un espacio de análisis, capacitación e intercambio de experiencias en torno a la implementación de los ODS, asimismo, en atención a la convocatoria emitida por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se seleccionó a un joven tamaulipeco como embajador estatal, quien impulsó el proyecto “Guardianes del Mar”, consistente en una jornada de limpieza en Playa Bagdad, de manera complementaria, se llevó a cabo el programa “Mujeres de Cambio Tamaulipas”, con foros realizados de septiembre a noviembre en las regiones norte, altiplano y sur del Estado, en los que participaron 491 personas, principalmente mujeres artesanas, emprendedoras y empresarias. Es cuanto.

Presidenta: Con relación a la intervención de la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, esta Presidencia tiene a bien preguntar, si alguna de las Diputadas o Diputados que intervino, en esta fase de preguntas, si desea hacer uso de la palabra para realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente**, recordándoles que tienen hasta **2 minutos**.

Presidenta: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados, que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Declino.

Presidenta: Declina.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputada. Buenas tardes, Secretaria Ninfa, con todo su equipo, bienvenidos. Reconocemos su trabajo. Preguntarle, Secretaria, ¿qué estrategias se han implementado para garantizar que el crecimiento económico no se, vaya, digamos, a los municipios con mayor desarrollo y que sí esté llegando a los que tienen menor desarrollo? Gracias.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gerardo Peña Flores**, en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias. Si bien es cierto, la política energética no es responsabilidad directa de la Secretaria a su cargo, pero no menos cierto es que energía, o gas y agua, son fundamentales para poder desarrollar económicamente al Estado, particularmente, por ejemplo, el caso de nuestra ciudad capital, Ciudad Victoria, que, si tuviese gas natural y agua, pues desde luego su vocación pudiera ser también industrial, no solamente burócrata. Mi pregunta es, ¿qué se está haciendo, Secretaria, para impulsar la inversión en materia energética?, específicamente me refiero en el gas natural, entendiéndolo como una palanca, precisamente para desarrollar económicamente regiones de nuestro Estado y, solamente precisar, hace rato me refería a inversión extranjera directa, no al flujo comercial de importación y exportación. Es cuanto. Gracias.

Presidenta: A continuación, tiene el uso de la palabra la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Gracias. La frontera norte ha sido históricamente el principal motor de generación de empleo en el Estado, por lo que cualquier variación en su dinámica impacta de forma directa en la economía regional. ¿Qué factores están incidiendo en la disminución del empleo formal en esta región y cuál es la estrategia puntual para recuperar su dinamismo? Y mi siguiente pregunta es: ¿las decisiones de política comercial en Estados Unidos tienen efectos directos sobre la economía de Tamaulipas por su alta integración regional? ¿Cuál sería el impacto de posibles aranceles y qué medidas preventivas se están considerando? Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Concluida la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra a la **Licenciada Ninfa Cantú Deandar**, hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la palabra, Secretaria.

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar. Si, en respuesta a lo que preguntó el Diputado Gerardo Peña Flores. La inversión extranjera directa en el mundo presenta una severa desaceleración, mayormente acentuada del 2023 al 2025; este fenómeno es producto de factores macroeconómicos y geopolíticos que están modificando la forma en que las empresas multinacionales deciden en dónde ubicar su capital productivo, con estrategias como reconfiguración de cadenas de suministro, reubicación parcial de plantas e integración vertical o regional de la producción. Las tensiones geopolíticas en el mundo o la revisión del T-MEC son factores muy determinantes que están incidiendo en este sentido. Tamaulipas presenta flujos de inversión extranjera directa positivos en los últimos 5 años. La inversión acumulada es de 3,335 millones de dólares, un promedio anual de 667 millones de dólares, provenientes de diversos países como Estados Unidos, Corea, Canadá, Alemania, Países Bajos y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, entre otros. Y se invierte principalmente en la industria manufacturera. Sí considero importante dejar muy claro que tenemos, por un lado, los registros federales de inversión, que son a los que me he referido, y los registros estatales. En lo que va de la presente administración, Tamaulipas registra más de 162 proyectos de inversión confirmados, con una inversión conjunta estimada en más de 22 mil millones de pesos. Diputada Mayra Benavides Villafranca, con respecto a su pregunta sobre el desarrollo regional, sobre el inicio de la administración, el Señor Gobernador nos instruyó para implementar acciones para el desarrollo económico hacia todas las regiones y las diferentes actividades económicas. Acciones concretas que se pueden mencionar al respecto. En las micros, pequeñas y medianas empresas, se establecieron módulos de atención en las 7 regiones del Estado para garantizar atención oportuna y precisa a los 43 municipios de la entidad. En el marco de los programas de apoyo para las MIPYMES, brindamos acompañamiento desde el emprendimiento hasta la consolidación de las empresas en el mercado. Otra atracción, otra acción importante es la conformación de sociedades cooperativas que en su mayoría aprovechan los recursos regionales en una de las actividades productivas que generan empleo y desarrollo económico. De igual forma, intensificamos las acciones de promoción para la atracción de inversiones a sectores estratégicos que ya tienen presencia en las regiones del Estado y se fortalecen con la llegada de nuevas inversiones. Por último, quiero mencionarles que, en el Fondo Tamaulipas, además del fortalecimiento de los programas microcrédito, microemprendedor, credibienestar, implementamos dos nuevos programas de apoyos que son: MIPYME Avanza y Transformando mi Negocio, con unos nuevos programas tenemos mayor cobertura regional y sectorial. En el marco del programa Impulso Económico, se fortaleció la coordinación con Nacional Financiera y Municipio del Estado para integrar una bolsa de

recursos sin precedente y brindar mayor cantidad de apoyos a las MIPYMES del Estado. La finalidad, es lograr un crecimiento económico más equilibrado en los sectores con potencial de desarrollo en las regiones del Estado. Diputado Gerardo Peña Flores, respecto a la estrategia de gas, es verdad que no es mi competencia, pero solo quería destacar que, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la estrategia para fortalecer la soberanía energética que plantea 3 acciones principales, contar con equipos más eficientes que consuman menos energía, más fuentes renovables y exportación de la reserva de gas natural de yacimientos convencionales para disminuir la importancia de este recurso. En el caso estatal, hace unas semanas se dio a conocer el arranque de actividades del campo Trión, el desarrollo petrolero en aguas ultra profundas más importante de México impulsado por la alianza entre Pemex y Woodside Energy, con una inversión estimada superior a los 10 mil millones de dólares. Durante el acto en Altamira que encabezó el Gobernador Américo Villarreal. El Director General de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, lo dijo con claridad: *El futuro de Pemex está en Tamaulipas*. Y no fue una frase menor, fue definición estratégica del papel que jugará el estado en una ecuación energética nacional. ¿Qué significa esto en términos económicos? Significa que Tamaulipas deja de ser solo un territorio con ventajas logísticas y se consolida como un activo energético de valor nacional. Significa inversión de gran escala, demanda de proveeduría, empleo especializado, transferencia tecnológica, desarrollo portuario y expansión de capacidades industriales en torno al sector energético. Trión, además representa uno de los proyectos más complejos y más extensivos en el capital dentro de la cartera de Pemex, precisamente por los retos tecnológicos y operativos que implica su ejecución. Y en materia de agua, una de las principales obras es el acueducto para la capital que ya anunció el Señor Gobernador. El Señor Gobernador está muy consiente que no hay inversión si no contamos con agua y energía y seguridad, que no son mis temas, pero él de nivel de comisiones las elevó a un nivel de secretariado, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Desarrollo Energético. Y, por otro lado, en la seguridad, bueno pues ya lo comentaron ayer, con sus mesas de seguridad Tamaulipas se aplica en ese tema y aunque no es mi tema, pero soy cabeza de sector, pues recibimos solamente en dos semanas nada más que 2 millones 900 mil personas acudieron a nuestro Estado. Entre nuestras playas, entre el cielo y las estrellas, Tamaulipas va a seguir atrayendo turísticas e inversión y todavía da para más. Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, con todo gusto. La generación de empleo formal está estrechamente ligada al crecimiento del producto interno bruto y con la inversión productiva, pública y privada, ambos aspectos condicionan la demanda de trabajo formal, particularmente en sectores intensivos en mano de obra, como la industria de la construcción, manufactura y el comercio. En México y en las regiones como Tamaulipas hay factores que afectan al empleo, es menor dinamismo en la economía de Estados Unidos por el periodo estacional. La inminente revisión de los contratos colectivos de trabajo y con ello el ajuste a los salarios a los trabajadores para el próximo año y la creciente

automatización de procesos industriales que provoca menores contrataciones de personas en procesos manufactureros. Lo que sí puede comentar es que, en los primeros tres meses del 2026, Tamaulipas mantiene saldo positivo en la generación del empleo formal, los ajustes que se dan en el cierre del año tienen implicaciones en los saldos de empleos en los primeros meses. Si bien hay regiones que se han visto afectadas por los ajustes negativos como Matamoros, por una situación atípica en empresas como Tridonex y Spellman, hay regiones como Tampico, Reynosa y Victoria, donde el empleo formal está creciendo y en el caso de nuestra capital Ciudad Victoria, vamos muy bien con la generación de más de 2,200 empleos en este año. Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, respecto a la pregunta sobre el impacto arancelario en la economía. Las medidas arancelarias pueden tener un impacto significativo en la economía mexicana. Tamaulipas como Estado fronterizo, tiene una fuerte integración en procesos productivos y en comercio exterior; algunos aspectos en los que podría impactar sería el crecimiento en los costos de los productos que se exportan a Estados Unidos, disminución de demanda de productos en el mercado estadounidense, afectando las ventas y los ingresos de las empresas. Las micro, pequeñas y medianas empresas pueden verse afectadas, ya es que suelen tener menos capacidad para absorber costos adicionales. Acciones inmediatas: Lo primero es conocer a detalle, los términos en los que se fijan los aranceles, el porcentaje, la temporalidad, a que productos se aplica y en qué contexto establece una amplia coordinación con la Federación para realizar las medidas pertinentes, fomentar la diversificación de mercados, para que las empresas busquen nuevos destinos para sus productos, implementar programas de apoyo específicos para las MIPYMES, que incluyan asesoría, capacitación y acceso a financiamiento, para adaptarse a las nuevas condiciones de mercado; incentivar la innovación y la mejora de procesos en las empresas locales, para aumentar su competitividad y recursos y reducir los costos. Para complementar el tema del empleo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación del Empleo, que trimestralmente publica el INEGI, el cuarto trimestre del 2025, la población ocupada en entidad fue de 1 millón 669 mil 573 personas. Por sector económico, la estructura de la ocupación refleja una clara concentración en actividades de mayor valor agregado y servicios; 4.7% ocupada en el sector primario, 28.6% en el sector secundario; 64.6% en el sector terciario; comercio y servicios y el 2.0% en las actividades no especificadas. En la comparación anual, es decir, al contrastar el cuarto trimestre del 2025 con el mismo periodo del 2024, la población ocupada, registró un incremento de 41,203 personas, lo que evidencia, una expansión neta del empleo en la entidad impulsada principalmente por el mayor dinamismo de las actividades secundarias y terciarias. Estrechamente vinculadas a la industria, el comercio y los servicios. En cuanto al balance del mercado laboral, la información muestra una mejora sostenida en los niveles de desocupación. La tasa desocupación promedio en Tamaulipas, durante los últimos cinco años fue del 3.3%. Sin embargo, al cuarto

trimestre del 2025, dicha tasa se ubicó en el 2.6 nivel inferior al promedio histórico y reflejo de una mayor capacidad de absorción de la fuerza laboral. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria.

Presidente: Con relación a la intervención de la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados que intervino en esta fase de preguntas, desea hacer uso de la palabra para realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente**, recordándoles que tienen hasta **2 minutos**.

Presidente: Agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la **Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Economía**, si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta **5 minutos** para tal efecto, tiene usted el uso de la palabra, Secretaria.

Ciudadana Ninfa Cantú Deandar. Gracias, Señor Presidente. Pues quiero agradecer la disposición de esta soberanía para analizar con seriedad y altura de miras los resultados de una política económica que se ha conducido con disciplina, con enfoque social y con visión de largo plazo. Desde el inicio de su administración, el Gobernador Américo Villarreal impulsa una política que busca no sólo el crecimiento de los indicadores, sino la transformación de las condiciones de vida de nuestra gente, bajo el principio de prosperidad compartida. Estamos convencidos de que el desarrollo económico sólo es legítimo cuando se traduce en oportunidades reales, en empleo digno, en inversión productiva y en el bienestar para las familias. Por ello, el diálogo entre poderes, sustentado en la transparencia y la rendición de cuentas, es indispensable para consolidar una economía más fuerte, más incluyente y más competitiva; y, por último, sí los invito a analizar, estudiar, investigar e ir a preguntar a sus regiones, de donde son ustedes representantes del pueblo, que vayan y pregunten cómo se encuentra la gente, pero la gente del pueblo; ahí es donde queremos la transformación y ahí es donde estamos buscando un desarrollo económico, porque, primero los pobres, como dice nuestro gobierno, primero siempre buscar la igualdad económica entre todos y todas se mantiene todavía, aun así, en estos siete años de este movimiento, en una asignatura pendiente. Así es que los invito a todos los partidos a cooperar y aplicarse, gracias.

Presidente: Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Economía, a nombre de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, agradecemos su presencia ante este Pleno Legislativo, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio de las y los tamaulipecos.

Presidente: Se da por concluida la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado y se invita a las Diputadas y Diputados a la fotografía con la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, al término de la presente sesión, asimismo, se le solicita a la Comisión previamente designada, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto a la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado.

Presidente: Esta Presidencia y a nombre de quienes integramos la Mesa Directiva, agradecemos la asistencia del personal de Servicios Parlamentarios, de Servicios Generales, de Seguridad, de Comunicación Social y de Informática, por el apoyo para el desarrollo de esta sesión, así como al personal de Relaciones Públicas y de nuestra intérprete de lenguas de señas mexicana. Muchas gracias.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión siendo las **trece horas con cuarenta y seis minutos**, declarándose validos los Acuerdos tomados, y se cita a las y los integrantes de este Órgano Legislativo, a la **Sesión Pública Ordinaria**, que tendrá verificativo el día **lunes 20 de abril del presente año**, a partir de las **14:00 horas**. Muchas bendiciones.